



Un pelotón de algoritmos para ganar la batalla frente al fraude

Organismos como Competencia, Hacienda o la CNMV ya utilizan herramientas de «big data» para detectar situaciones irregulares

El *big Data* se está convirtiendo en el aliado perfecto de empresas, organismos e instituciones para detectar fraudes e irregularidades. Es tal la cantidad de datos que manejan que resulta imprescindible contar con herramientas que faciliten este tipo de trabajo. Es el caso, por ejemplo, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) o de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), que llevan ya tiempo utilizando algoritmos para mejorar la eficacia y la eficiencia en algunos de sus respectivos cometidos.

El paradigma *big data* ha transformado el modo en que las compañías pueden procesar de un modo efectivo grandes volúmenes de información de tipologías muy variadas, no solo datos internos (propiedad de la compañía) sino también datos externos (públicos u ofrecidos por terceros en modo pago por uso) señala Fran Monzonis, líder de servicios IA y analítica de I&D en Capgemini España. En lo que a la detección de fraude se refiere, por ejemplo, ha pasado a ofrecer una respuesta proactiva en lugar de reactiva: es posible detectar una situación sospechosa en el mismo momento en que se está produciendo, e incluso, en algunos escenarios, es posible predecir cuándo se podría producir el fraude, añade. Se abre la puerta a planificar de manera anticipada la configuración de medida para mitigar los riesgos.

Competencia

Esta semana la CNMC ha dado a conocer su nuevo Sistema de Informantes de Competencia Anónimos (SICA), completamente anónimo y confidencial, cuyo funcionamiento se asimila al de un *chat* cifrado. Es una de las herramientas con las que trabaja la Unidad de Inteligencia Económica (UIE), un equipo de expertos en matemáticas, informática, derecho y economía que aplica técnicas de *big data* e *inteligencia artificial* para detectar irregularidades en la contratación pública y otras prácticas anticompetitivas.

Es posible detectar una irregularidad cuando se está produciendo, e incluso predecirla

Tal y como señala su responsable, Susana Campuzano, *no se trata de sancionar, sino de detectar indicios, nos ayuda a movernos en el mar de datos*. Esta unidad se creó oficialmente en 2018 pero ya desde 2014 se comenzó a trabajar con análisis de datos en la plataforma de contratación pública. Algunas de sus investigaciones han acabado con multas a las empresas infractoras. La más reciente, el cártel de las farmacéuticas productoras de radiofármacos PET. *Se demostró que las empresas que ofrecían este medicamento habían pactado subir el precio a los hospitales al menos durante cuatro años*, explica Campuzano.

La AEAT creó en 2017 una herramienta informática de análisis masivo de información para facilitar el análisis de riesgos y las inspecciones sobre grandes patrimonios. *La herramienta permite analizar las alteraciones patrimoniales y trasvases de rentas efectuados a partir de técnicas agresivas de planificación fiscal, el uso de sociedades interpuestas para encauzar retribuciones personales, las manifestaciones de capacidad económica inconsistentes con las bases imponibles declaradas en el IRPF y la disponibilidad de activos en el exterior*, explican fuentes de la Agencia Tributaria.

Algunas de las investigaciones de la CNMC ya han acabado con multas para los infractores

La novedad es el establecimiento de un censo de potenciales residentes a partir de información tributaria de todo tipo (facilidad por los propios afectados o por terceros) e información obtenida por la Agencia Tributaria de otro Estados u otras instituciones públicas, así como de fuentes abiertas y *muy especialmente, el desarrollo de una serie de trabajos de análisis de información big data que permiten reconstruir el historial de permanencia en territorio español de este perfil contribuyente*, puntualiza Hacienda. También se están desarrollando herramientas *facilitan y agilizar toda la labor de selección previa de los casos que luego se pasan a inspeccionar en profundidad*.

Permiten un tratamiento mucho más completo y sistematizado de toda la información de la que dispone la Agencia Tributaria a efectos de las labores de control.

Supervisión

La CNMV, también ha reforzado sus herramientas de tratamiento y análisis de datos, incluidas las de análisis masivo de datos, para mejorar la eficacia de sus labores de supervisión con diversos proyectos. Por ejemplo *se han desarrollado sistemas y herramientas que permiten identificar con gran eficacia conductas anómalas en los millones de registros que recibimos sobre las operaciones que se realizan en el mercado*, indican fuentes de la CNMV. También, otras que permiten el establecimiento de alarmas y ratios a partir de la información periódica recibida de las entidades, y *se están reforzando las herramientas informáticas que permiten la detección de entidades no autorizadas. Otro ámbito en el que utilizamos estas técnicas es en la supervisión de publicidad*, añaden.

La administración sigue así la línea del sector privado. Desde Capgemini recuerdan que en gran medida, *en las grandes organizaciones incluyen medidas de detección de fraude y muchas tienen ya abiertas líneas estratégicas para mejorar sus soluciones actuales. De hecho, ya están percibiendo un retorno que justifica la inversión, aunque solo algunas están en un grado de madurez alto*, subraya Fran Monzonis.

Fuente: ABC ECONOMÍA